

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256000088271



Bogotá D.C. 02-04-2025

Señor(a)

ANONIMO

juntacomunalboston2016@gmail.com

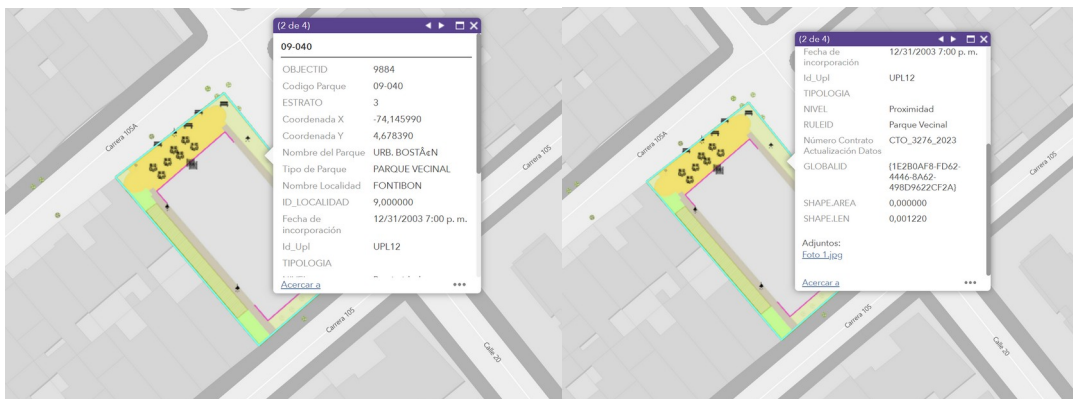
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Radicado IDRD No 20252100108032 del 25 de marzo de 2025 – Bogotá Te Escucha 1314012025.

Cordial Saludo Respetado Ciudadano,

En atención al radicado del asunto, en la cual expresa: **“PROBLEMÁTICA PARQUE 09-040. SEGUIMOS CON NUESTRO PARQUE BOSTON EN LA CALLE 19 CON CRR 105 EN LA LOCALIDAD DE FONTIBON CON LOS HABITANTES DE CALLE QUE GENERAN EL DESORDEN EN LOS 5 CONTENEDORES PRESENTAN VENTA Y CONSUMO DE DROGAS EN TODO EL DIA QUEREMOS HACER UN LLAMADO A TODAS LAS SECRETARIAS COMO ES DE SEGURIDAD, GOBIERNO, INTEGRACION SOCIAL, POLICIA CIUDAD LIMPIA Y IDRD A QUE REALICEN SU PRESENCIA Y APOYO YA QUE NUESTRA COMUNIDAD SE VE AFECTADA POR ROBO CONSTANTE DE CABLE DE ENERGIA, INTIMIDACION, CHANTAJE, AMENAZA EN NUESTRO ENTORNO.”**, informamos lo siguiente:

De acuerdo con la información allegada, una vez verificado en nuestro Sistema de Información Geográfica (SIG), nos permitimos referirnos sobre el parque: “Urb. Boston”, de escala de proximidad (antes de escala vecinal o de bolsillo), con código 09-040, ubicado en la Carrera 105A con Calle 20 de la Localidad de Fontibón y que pertenece a la red de Parques Distritales, como se puede visualizar en la siguiente imagen:



Fuente: <https://visorparques.idrd.gov.co>

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

Fecha de firmado:
2025.04.02 15:00:52 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Ahora bien, de acuerdo con: ***“CON LOS HABITANTES DE CALLE QUE GENERAN EL DESORDEN EN LOS 5 CONTENEDORES PRESENTAN VENTA Y CONSUMO DE DROGAS EN TODO EL DIA QUEREMOS HACER UN LLAMADO A TODAS LAS SECRETARIAS COMO ES DE SEGURIDAD, GOBIERNO, INTEGRACION SOCIAL, POLICIA CIUDAD LIMPIA Y IDRD A QUE REALICEN SU PRESENCIA Y APOYO YA QUE NUESTRA COMUNIDAD SE VE AFECTADA POR ROBO CONSTANTE DE CABLE DE ENERGIA, INTIMIDACION, CHANTAJE, AMENAZA EN NUESTRO ENTORNO”***, es preciso indicar que, por ser temas de seguridad y control del espacio público, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD carece de facultades de policía, por lo tanto quien ejerce el control del espacio público de conformidad a sus competencias son las Alcaldías Locales, en este caso en particular es la Alcaldía Local de Fontibón de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del Artículo 11, de la Ley 2116 de 2021 *“Por medio de la cual se modifica el Decreto Ley 1421 de 1993, referente al Estatuto Orgánico de Bogotá”* el cual reza: 7. “Velar por la tranquilidad y seguridad ciudadanas. Conforme a las disposiciones vigentes, contribuir a la conservación del orden público en su localidad y con la ayuda de las autoridades nacionales y distritales, restablecerlo cuando fuere turbado”.

En consecuencia, de lo anterior, procedemos a dar traslado a dicha entidad, en virtud del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, para que desde sus competencias de contestación a lo requerido.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud y agradecemos su confianza en la entidad.

Atentamente



GILBERTO AUGUSTO ALMANZA HERNÁNDEZ
Subdirector Técnico de Parques (E)

Anexos: 1 PDF

Copia: ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN / cdi.fontibon@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Ruth Daniela Carreño Herrera - Contratista Subdirección Técnica de Parques
Proyectó: Ruth Daniela Carreño Herrera - Contratista Subdirección Técnica de Parques
Revisó: Byron Nicolas Amórtegui - Contratista Subdirección Técnica de Parques
Aprobó: Gilberto Augusto Almanza Hernández – Subdirector Técnico de Parques (E)

		FORMATO ÚNICO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS				Radicado Bogotá Te Escucha 1314012025			
FECHA:		DD	MM	AA	HORA:				
		25	3	2025					
DATOS DEL PETICIONARIO									
Nombre completo / Anónimo								Anónimo ☒	
Documento de Identidad:		TI	CC	CE	PA	OTRO	Número Doc:		
Dirección y localidad:									
Correo Electrónico: juntacomunalboston2016@gmail.com									
Número de Celular:									
Teléfono Fijo:									
TIPO DE PETICIÓN	Consulta manifestación de su parecer sobre materias relacionadas con las atribuciones de autoridades públicas.		Denuncia por corrupción Manifestación de posible conducta irregular, para que se adelante la correspondiente investigación disciplinaria, fiscal o administrativa o penal		Derecho de petición de interés general Solicitud para que se preste un servicio o se cumpla una función de la entidad, para resolver necesidades de tipo comunitario.		Derecho de petición de interés particular ☒		Felicitación Manifestación por la satisfacción de una persona con relación a la prestación de un servicio por parte de la entidad pública.
	Queja Manifestación de descontento o inconformidad de una persona en relación con una conducta que considera irregular de uno o varios servidores públicos en desarrollo de sus funciones.		Reclamo Derecho a reivindicar o demandar una solución, por motivo general o particular, referente a la prestación indebida de un servicio o a la falta de atención de una solicitud.		Solicitud de acceso a la información Facultad para solicitar y acceder a registros, informes, datos o documentos producidos o en posesión, control o custodia de una entidad derivadas del cumplimiento de sus funciones.		Solicitud de documentos Reproducción y entrega de documentos de una entidad, no reservados, como expedientes misionales, jurisdiccionales o administrativos.		Sugerencia Manifestación de una idea, opinión, aporte o propuesta para mejorar el servicio o la gestión de la entidad.
	MEDIO DE RECEPCIÓN		Telefónico		Presencial		Correo Electrónico		Redes Sociales
									BTE ☒
TEMA									
PROBLEMÁTICA PARQUE 09-040									
REQUERIMIENTO									
SEGUIMOS CON NUESTRO PARQUE BOSTON EN LA CALLE 19 CON CRR 105 EN LA LOCALIDAD DE FONTIBON CON LOS HABITANTES DE CALLE QUE GENERAN EL DESORDEN EN LOS 5 CONTENEDORES PRESENTAN VENTA Y CONSUMO DE DROGAS EN TODO EL DIA QUEREMOS HACER UN LLAMADO A TODAS LAS SECRETARIAS COMO ES DE SEGURIDAD, GOBIERNO, INTEGRACION SOCIAL, POLICIA CIUDAD LIMPIA Y IDRD A QUE REALICEN SU PRESENCIA Y APOYO YA QUE NUESTRA COMUNIDAD SE VE AFECTADA POR ROBO CONSTANTE DE CABLE DE ENERGIA, INTIMIDACION, CHANTAJE, AMENAZA EN NUESTRO ENTORNO									
PERMITANOS CONOCERLE UN POCO MEJOR Recuerde que sus respuestas son voluntarias, confidenciales y se recopilan con fines estadísticos	Grupo Etario	Infante 7-10 años ☐	Adolescente 13-18 años ☐	Joven 19-28 años ☐	Adulto 29-59 años ☐	Persona mayor (60 a más) ☐			
	Género	Femenino ☐	Masculino ☐	Trans género ☐	Otro ¿Cuál? ☐	No sé ☐			
	Discapacidad	Física ☐	Cognitiva ☐	Múltiple ☐	Psico-social ☐	Ninguna ☐			
		Auditiva ☐	Sordo - ceguera ☐	Visual ☐	Otra ¿Cuál? ☐	No sé ☐			
	Grupo étnico	Negro-Afro Palenquero ☐	Raizal ☐	Gitano Rrom ☐	Indígena ¿Cuál? ☐	Otro ¿Cuál? ☐	Ninguno ☐	No sé ☐	
	Población a la que pertenece	Comunidad rural y campesina ☐	Víctima conflicto armado ☐	Mujeres ☐	LGBTIQ+ ☐	Otra ¿Cuál? ☐	Ninguna ☐	No sé ☐	
Aviso de privacidad: El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y normas vinculantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Puede conocer las políticas del Instituto en el siguiente enlace: https://www.idrd.gov.co/politicas									